

I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 03/2014

Fecha : 17 de enero del 2014
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba acta de sesión extraordinaria del 27 de diciembre del 2013, con el voto en contra del concejal Galaz quien sostiene que se trató de una reunión informativa y no sesión.

CUENTA

1. Se entrega Informe Final N° 54 del 2013 de la Contraloría Regional sobre auditoria a programa de salud en atención primaria.
2. Se informa Proyecto de Acuerdo N° 4/2014 para autorizar patente de Supermercado de bebidas alcohólicas, para discusión y votación inmediata.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa que se están realizando los trámites para realizar la primera semana de febrero un remate público para la enajenación de los bienes muebles que quedaron en desuso con motivo del equipamiento del nuevo edificio municipal.
2. Expone caso social que afecta a una madre por la enfermedad de su hija María Angélica Galaz que le significa un gasto diario aproximado de \$ 13.500 que su madre no puede solventar, ha creído necesario informar de este caso al concejo por cuanto estima que la municipalidad deberá ayudar a esta niña con una suma mensual fija por tratarse de un caso especial.
3. Da conocer disposición legal e instrucciones de la JUNJI que prohíbe a los jardines infantiles de esta entidad recibir a hijos de funcionarios de la municipalidad lo cual obligará al municipio ver la forma de cumplir con la obligación legal de entregar atención a los hijos de sus funcionarios.
4. Se refiere al informe enviado por el DAEM donde se comunica el valor que tendrían todas las necesidades demandada por los directores de las escuelas a raíz de la reunión sostenida la semana pasada, agrega que el monto es mucho más de lo que se pensaba, si bien se les pidió que informaran todas sus necesidades estas deben ser atendidas o solucionadas según su prioridad y la primera necesidad de que se habló fue la descombinación de cursos siendo imposible poder financiar todas las peticiones que ascienden a M\$ 141.000. Se intercambian opiniones en relación a cómo atender y cumplir los compromisos asumidos con aporte municipal y recursos de la ley SEP.
5. Sobre el proyecto del CESFAM informa que avanza sin problema, los ejecutivos de la empresa a cargo ha estado presente en la comuna viendo la contratación de personal en la que se dará prioridad a profesionales de la comuna y que se le ha solicitado a la municipalidad el uso de las oficinas donde funcionaba el Registro Civil las que se le entregará en calidad de arriendo.

TABLA ORDINARIA

Proyectos de Acuerdo sobre el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2014.

INFORME: este Plan se remitió por oficio a cada concejal, para su elaboración el señor alcalde designó un Comité Técnico integrado por dos representante del alcalde y dos de la asociación de funcionarios.

El secretario municipal da lectura a los tres objetivos de carácter institucional y a las metas a cumplir por cada una de las unidades de la municipalidad.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba el Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2014.

Proyecto de Acuerdo N° 4/2014 para autorizar patente de Supermercado y Supermercado de Bebidas Alcohólicas.

INFORME: se solicita acuerdo del concejo municipal para autorizar patente de alcoholes giro letra P) Supermercado y Supermercado Bebidas Alcohólicas solicitada por doña Loreto del Pilar Orellana Orellana RUT 13.780.045-4 para que funcione en el sector de San José de Peñuelas, camino público Casa N° 15. Se adjuntan a la solicitud Certificado de Antecedentes, Declaración Jurada de vinculo que exige el artículo 4° de la ley 19.925, Recepción Definitiva del local de la Dirección de Obras, Certificado favorable de la Junta de Vecinos, Autorización sanitaria de la Secretaría Regional Ministerial de Salud y copia de iniciación de actividades comerciales extendida por el Servicio de Impuestos Internos.

Sin discusión y por unanimidad se aprueba y autoriza la patente solicitada.

Siendo las 10,30 horas, se suspende la sesión para realizar reuniones de trabajo con don Sergio Salazar Encargado de la Oficina de Proyectos sobre gastos para la contratación de diseños en iniciativas de inversión.

Se reinicia la sesión a las 11,00 horas

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: reitera la situación de los cortes de zarzamora en callejones y caminos de comuna petición que hará por escrito; se refiere a solicitud de doña Emilia Osorio por el bono de la ley 20501 de la cual se espera una respuesta; acusa recibo de carta del Cuerpo de Bomberos en la que comunica el cambio de directiva y que pedirá por escrito el organigrama de las distintas oficinas.

SR. RAMIREZ: ese refiere al presupuesto y necesidades de las escuelas que ha informado el Dpto. de Educación, cree que debe estudiarse con alta responsabilidad y lo prioritario es mejorar la educación pero también la parte humana, pide que se analice a fondo y lo primero es ver los monto que se deben asignar para solucionar el tema de los cursos combinados y en segundo lugar el caso de la bibliotecaria de Peñuelas, para esto pedirá que se reactive la comisión de educación para tener reuniones periódicas y tratar de mejorar la educación; en otra materia, señala que le preocupa el tema de las patentes de los permisos de circulación que se empiezan a ver en febrero y marzo y le gustaría conocer que directrices se impartirán al respecto para captar más patentes; otro punto que le interesa es la regularización del terreno de doña Dolores Reyes para la planta de tratamiento de aguas servidas en el Pasaje Los Aromos ya que se desconoce en qué estado se encuentra y por último comparte la inquietud por el caso de la nieta de doña Farco Yañez expuesto por el señor alcalde y cree que debe entregarse una ayuda mensual permanente además de involucrar al Ministerio de Salud para que por su intermedio se ayude y se pueda tener una solución definitiva

SR. DONOSO: informa que el problema de agua potable en el sector en la ruta 90, cruce de calle Miraflores hacia Pichilemu, no se encuentra resuelto; en otro punto señala que esperaba que hoy se le entregaría un programa de las actividades a realizar en la Fiesta de La Huma y poder dar una respuesta a las personas que le hacen consulta al respecto; se refiere a solicitud del Club Arrima de Rinconada de Manantiales por la cual solicitan un aporte para financiar la Fiesta de La Cosecha, y que duda que la municipalidad esté en condiciones de poder entregar.

SR. GALAZ: se suma a las palabras del concejal Donoso lamentando que el concejo este pidiendo información de las actividades que se realizarán en la Fiesta de La Huma para la cual se aprobó un presupuesto de M\$ 26.200 que contó con su aprobación. Consulta por el horario de funcionamiento de la municipalidad y hora de cierre de sus puertas ya que ha recibido comentario de algunos vecinos en que han visto entre las 10 y 11 de la noche luces prendidas, la puerta de ingreso abierta y presencia de personas en su interior, le gustaría que se informara para tener una respuesta a quienes consulta por esta situación. En otro tema, le parece bien el gasto para contratar el diseño de proyectos y aumentar el gasto para mejorar la educación cuyo monto se verá en su momento.

SRA. Ma. TERESA MORA: consulta si hay expectativas de ordenar a futuro la apertura de la calle A. Prat desde la Población Rucalemu hasta el Consultorio de acuerdo al plano regulador. Consulta por la persona recepcionista de llamadas telefónicas que se hacen a la municipalidad, señala que una persona que llamó a la municipalidad le contestaron de mala forma, agrega que él que respondió fue un funcionario, pide que se vea esto para que no existan problemas más adelante, felicita a don José Casas Cordero por su participación en la Oficina del Deporte que según tiene entendido está haciendo actividades en todos los sectores lo que le parece bien; felicita a la Junta de Vecinos Placilla Centro

porque es una organización muy bien constituida que tiene claro cuál es su horizonte para ayudar a sus asociados y cree que va a llegar muy arriba porque su presidenta es una persona que sabe mucho y la gente está respondiendo muy bien cree que es la forma que los dirigentes se preocupen de sus juntas de vecinos; en otro punto, señala que le parecen muy bien los proyectos que son muy importantes que están bien localizados y que llegado el momento los aprobará; finalmente entrega solicitud de acuerdo al artículo 81 de la ley 18.695 para pedir la reparación de los maceteros, monumento a Carrera y copia del audio de la sesión del concejo del día 7 de enero pasado.

SR. CONTRERAS: se refiere a los aportes que se harían al DAEM para la descombinación de cursos en la Tuna y La Dehesa y contratación de la bibliotecaria en Peñuelas, dice que hay que verlo con otra mirada en el sentido que esto significa liberar cursos de la Ley SEP para que los directores puedan disponer de estos recursos para otras necesidades que tienen las escuelas y no enfocarlo en lo que significa para la municipalidad si no que en lo que significa e impacto que produce en las distintas escuelas que van a ser beneficiadas. En otra materia, señala que si en un momento se permitió el estacionamiento de vehículos en la terraza de la plaza, por el arreglo de las calles, cree que en estos momentos debiera prohibirse, por ser una infracción de tránsito, y además por el daño que esto ha ocasionado en los adoquines algunos de los cuales se han soltado; sobre la solicitud de aporte de M\$ 2.500 que se pide para la Fiesta de La Cosecha señala que si bien pareciera ser un monto elevado en relación a las subvenciones que se han entregado, recuerda que Placilla Urbano no es toda la comuna, también está en los sectores donde también quieren hacer sus actividades las que requieren del apoyo de la municipalidad y espera que los concejales den su apoyo de lo cual los vecinos están expectantes, señala que el aporte solicitado si se divide por los habitantes del sector tiene un costo de \$ 2.500 por personas, si se encuentra mucho este valor es poco lo que puede opinar al respecto.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

Comparte la idea del concejal Ramírez de estudiar una vez más el aumento de presupuesto para educación, si se aumenta en M\$ 30.000 produciría un impacto en la educación, ya que no tener cursos combinados sería un gran paso; sobre el terreno de la planta de tratamiento en Peñuelas pedirá las últimas informaciones y que le correspondía a la propietaria tramitar la subdivisión para vender a la municipalidad; verá con la oficina de proyectos el problema de agua potable que expuso el concejal Donoso, que solicitará al Relacionador Público informar el programa de la Fiesta de La Huma, el que no se ha entregado porque faltan artistas que contratar; sobre el horario de cierre de las oficinas se verá para darle un corte; sobre la prolongación de la calle A. Prat y de otras proyectadas en el plano regulador estas se harán a medidas que vayan surgiendo las necesidades de expropiar y se dispongan los recursos para ello; sobre la atención de los llamados telefónicos informan haber recibido un reclamo de una vecina de La Dehesa Abajo quien fue muy mal tratada por un funcionario que ella sabe quién es y qué hará la denuncia por escrito, estima que no se justifica que un funcionario de planta tenga estos tratos con los usuarios del municipio a quienes se les debe dar una buena atención y si existieron esos términos merece instruirse un sumario administrativo, espera que llegue la documentación para ordenar la investigación que corresponda.

Se levantó la sesión a las 11,25 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal.